

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Zambrano: sólo han decomisado al 'Chapo' 4 coches y una casa
* Pensión ISSSTE “no se privatiza”: Ramírez Marín
* Comisión de Cultura en San Lázaro desea éxito a Graue Wiechers
* Presentará diputada iniciativa para crear Registro Nacional de Cáncer
* Carece SE de facultad para verificar Normas ambientales
* Exige diputado intensificar campaña contra cigarros apócrifos

**07 de noviembre de 2015**

**TEMA(S): Nota Informativa**

**FECHA: 07-11-2015**

**HORA: 18:23**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Zambrano: sólo han decomisado al 'Chapo' 4 coches y una casa**

El presidente de la Cámara de Diputados, el perredista **Jesús Zambrano Grijalva**, reconoció que en México la corrupción y el crimen organizado han penetrado las instituciones del Estado y reveló que las autoridades mexicanas solamente le han podido confiscar a Joaquín “El Chapo” Guzmán, cuatro coches y sólo una casa.

Al reunirse con el ministro de Justicia de la República Italiana, Andrea Orlando, Zambrano comentó que la confiscación de bienes por parte del Estado a criminales pueden tardar años, y el Ejército tiene que cuidar dichos patrimonios por mucho tiempo, “en lugar de que se ocupe en otras tareas que demanden su atención”.

Por ejemplo, de cuidar la fuga de “El Chapo” Guzmán del principal penal de alta seguridad del país, quien es un criminal famoso internacionalmente y considerado por la revista Forbes como uno de los diez ricos más importantes del mundo.

Por su parte, el ministro italiano destacó que en la lucha del crimen organizado en México, existe una falta de continuidad, debido a que “las personas cambian cada dos, tres o cinco años en su administración, lo que hace difícil el seguimiento y la falta de coordinación entre los diferentes sujetos que hacen las averiguaciones”.

Agregó que la experiencia contra la mafia italiana, enfatizó, tuvo éxito cuando comenzamos a utilizar a quienes se arrepentían por involucrarse en estos actos delictivos y tenían la confianza en colaborar con las autoridades, porque sabían que no los abandonarían en caso de represalias.

Andrea Orlando mencionó que para evitar las fugas de los criminales, Italia implementó un mecanismo de aislamiento del detenido, que ha sido complicado, pero es un punto de partida para evitar que la cárcel se convirtiera en el cuartel general de los criminales, como se hacía a finales de los años setentas donde los capos de organizaciones mafiosas dirigían desde la prisión.

Al encuentro celebrado esta semana asistieron funcionarios de ese país europeo integrada por consejeros y el embajador de Italia en México, Alessandro Busacca. También estuvieron presentes los diputados Arturo Santana Alfaro y Waldo Fernández González, del PRD.

El diputado Waldo Fernández González solicitó saber cómo se realizan los procedimientos para que los recursos y propiedades de los criminales pasen a propiedad del Estado y, en su caso, éstos se apliquen en el mismo combate a la delincuencia organizada.

En ese orden, el funcionario italiano respondió que en el caso del aislamiento de los criminales, la Constitución prevé una pena que corresponda con un sentido humanitario y de rehabilitación; otra evaluación la dicta el Tribunal de los Derechos Humanos de Estrasburgo, la cual debe tratar una normatividad excepcional, donde recomienda que no haya violaciones a los derechos del individuo ni infracción ulterior.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07-11-2015**

**HORA: 10:30**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

0

**Pensión ISSSTE “no se privatiza”: Ramírez Marín**

**Rosario González Martínez, reportera:** El PRI en la Cámara de Diputados rechazó que el Pensionissste se quiera privatizar.

El vicecoordinador del PRI en San Lázaro, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, dijo que con la eventual transformación del Pensionissste se están dejando a salvo todos los derechos de los jubilados y respetando sus ahorros, además de que les garantizará un mejor futuro al concluir su vida laboral.

Ramírez Marín dijo simplemente la manera para que ganen más y para que tengan un mejor fututo.

“A nosotros nos parece que mantener el mismo esquema donde los pensionados obtienen una margen mínimo y que no, haciendo cuentas, pudieran no garantizar que tuvieran al final de la vida el sustento necesario, pues hay que buscar alternativas”.

“Nos parece que la que se está planteando es una que puede servir, es falso que se estén eliminando las pensiones y es falso que haya algún mermo en el remedio de los afilados al ISSSTE que terminen pensionados en el Pensionissste, es absolutamente falso”.

“Todos sus derechos se mantienen y por supuesto, el dinero que van guardando a lo largo de su vida laboral también se mantiene y se respetará”.

El vicecoordinador del PRI dijo que las comisiones a las que compete este sistema están obligadas a dar una explicación muy clara sobre cual van a ser los mecanismos a través de los cuales los trabajadores van a obtener ventaja en la transformación del Pensionissste.

Dijo que son necesarias estas explicaciones con el objeto de dejar atrás las especulaciones.

La Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados ya aprobó una opinión favorable al decreto del Ejecutivo Federal quién dijo para modificar la Ley del ISSSTE en materia de pensiones. **Duración: 2´16”/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativo**

**FECHA: 07-11-2015**

**HORA: 10:20**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Comisión de Cultura en San Lázaro desea éxito a Graue Wiechers**

El presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, **Santiago Taboada**, expresó sus deseos de éxito al nuevo Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Luis Graue Wiechers.

El diputado de Acción Nacional hizo un reconocimiento al ex Rector José Narro Robles por su comprometido trabajo en favor de la máxima casa de estudios, que se tradujo en importantes logros en distintas áreas del saber.

Felicitó a los integrantes de la Junta de Gobierno por darle gobernabilidad a la más importante institución de educación superior en México.

"Las y los diputados de la presente Legislatura estamos comprometidos en apoyar a nuestra máxima casa de estudios y así contribuir a que la institución ofrezca los mejores resultados por el bien del país", concluyó. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 07-11-2015**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Presentará diputada iniciativa para crear Registro Nacional de Cáncer**

La diputada del PRI, **Sylvana Beltrones Sánchez** presentará en el Congreso una iniciativa para la creación del Registro Nacional de Cáncer, lo que constituiría un elemento esencial en el diseño de una política pública en la lucha contra esta enfermedad.

La también presidenta Ejecutiva de la Fundación Beatriz Beltrones, A. C., destacó que “con un Registro Nacional de Cáncer se mejorará la eficiencia en el uso de los recursos destinados a la prevención y tratamiento de este padecimiento y se impulsará una mayor capacitación de profesionales médicos en las zonas con mayor incidencia.

En compañía del presidente Honorario de la Fundación, Manlio Fabio Beltrones Rivera y de la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) encabezó la premiación del Tercer Torneo de Golf, que organizó esta asociación, a fin de recaudar fondos para proseguir con su labor altruista.

Al realizar un balance de los logros alcanzados luego de 10 años de actividades, resaltó que la Fundación ha practicado gratuitamente 325 mil estudios de papanicolaou y mamografías a 230 mil mujeres sonorenses, cubriendo a 30 por ciento de la población femenina del estado en riesgo.

En este marco, informó que el Centro de Investigación del Cáncer en Sonora desarrolla una vacuna para prevenir la reincidencia de esta enfermedad, en pacientes que han finalizado exitosamente el tratamiento estándar de ciertos tipos de carcinomas, incluido el de mama, lo que representa un hito en la atención y prevención de esta enfermedad.

“Sigamos trabajando para salvar la vida de las personas y nunca olvidemos que la detección temprana de cáncer sigue siendo el mejor método para combatir este terrible mal”.

“No podemos bajar los brazos, no hay cansancio que valga, al promover una toma de conciencia sobre la problemática del cáncer y la importancia de su prevención”, puntualizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07-11-2015**

**HORA: 14:11**

**NOTICIERO: Uno Más Uno**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Uno Más Uno**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Carece SE de facultad para verificar Normas ambientales**

La Secretaría de Economía comunicó a la Cámara de Diputados que carece de facultades para verificar Normas Oficiales Mexicanas que regulen o vigilen la emisión de gases contaminantes, en particular sobre la manipulación de modelos con motor diésel, por parte de la automotriz Volkswagen.

Sin embargo, dijo, considerando la información y problemática reportada por Estados Unidos, podría estarse ante el supuesto de una afectación de la economía de los consumidores y su salud, lo cual es sancionable, en términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Ello, en función del fallo que emita la Secretaría de Medio Ambiente a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), destacó.

La Gaceta Parlamentaria publicó la respuesta de la dependencia a un acuerdo aprobado por la Cámara baja, el pasado 21 de octubre, donde se le solicitó evaluar el daño ambiental, así como la afectación a los consumidores por la manipulación de modelos con motor a diésel y se apliquen las sanciones correspondientes a la empresa alemana. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 07-11-2015**

**HORA: 17:39**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Exige diputado intensificar campaña contra cigarros apócrifos**

Las autoridades de Salud deben intensificar campañas de información para alertar a la población sobre el consumo de cigarros apócrifos, así como de marcas de dudosa procedencia que se ofrecen en el mercado informal, estableció el diputado **Rafael Méndez Salas**.

Estas acciones, dijo el legislador de Nueva Alianza, deben poner especial énfasis en las escuelas de nivel básico y medio superior, ya que entre los adolescentes el consumo de tabaco ha crecido considerablemente durante los últimos años.

Asimismo, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) debe intensificar mecanismos de vigilancia, principalmente en el sector informal, para retirar del mercado las marcas ilegales.

En entrevista, el integrante de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados señaló que es preocupante que de cada 100 cigarros que se consumen en el país, 17 provengan del contrabando, de acuerdo con la Confederación de Cámaras de Industriales.

Indicó que "no sólo representa enormes pérdidas para la industria tabacalera y la economía del país, sino un grave atentado contra la salud de quienes los consumen, que generalmente son menores de edad quienes los adquieren a un bajo costo sin importar la calidad".

Hizo notar que con base en la última Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2011), existen 17.3 millones de fumadores activos en México, de los cuales 10 por ciento son adolescentes entre 12 y 17 años de edad.

Además, el consumo de cigarros apócrifos constituye un mayor riesgo para la salud, pues al tratarse de un producto falsificado, puede contener todo tipo de materiales y sustancias tóxicas desconocidas que a la larga podrían derivar en un grave problema de salud pública.

Por ello, el diputado por Nueva Alianza, subrayó la necesidad de que la ciudadanía en general, los padres de familia y adolescentes estén informados sobre este tipo de cigarros que son doblemente perjudiciales para la salud y que no cuentan con la normatividad en la materia.

El legislador se refirió a la reciente destrucción de 46 millones 56 mil 970 de cigarrillos ilegales a nivel nacional, que realizó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Cofepris.

Las autoridades federales deben redoblar las acciones para combatir el tráfico ilegal del tabaco, así como desde el Congreso endurecer las sanciones para estas prácticas ilegales, enfatizó.**/arm/m**